



El Presidente de la Diputación de Alicante y del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, César Sánchez Pérez, se complace en invitarle a la conferencia:

«La Constitución Española con perspectiva»

Intervienen:

D. Salvador Forner Muñoz, Catedrático de Historia Contemporánea, en el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante.

D. José Antonio Pérez Juan, Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Miguel Hernández.

Modera:

D. José Ferrándiz Lozano, Director del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.

El acto tendrá lugar el lunes 10 de diciembre, a las 19:00 h, en la Casa Bardín, C/ San Fernando 44, Alicante.



INSTITUTO
ALICANTINO
DE CULTURA
Juan Gil-Albert



www.iacjuangilalbert.com

 facebook.com/iacjuangilalbert

 [@gilalbertIAC](https://twitter.com/gilalbertIAC)

Ponente
D. Salvador Forner Muñoz

Don Salvador Forner Muñoz es catedrático de Historia Contemporánea, en el Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante. Titular de la Cátedra Europea Jean Monnet en “Instituciones de Europa (Comisión Europea) desde 1995, Miembro del Alto Consejo Consultivo en Investigación de la Generalitat Valenciana. Es autor de infinidad de trabajos, artículos y libros, tales como “Democracia, elecciones y modernización en Europa, La construcción de Europa: de las guerras civiles a la unificación”, “Coyuntura Internacional y Política Española, “España y Europa: a las 25 años de adhesión”, entre otros.

Ponente
D. José Antonio Pérez

Don José Antonio Pérez Juan es Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Miguel Hernández. Director del Departamento de Ciencia Jurídica. Miembro del Consejo Superior de Gobierno. Autor de la tesis: “La Diputación Provincial de Alicante 1812-1874”. Autor de las monografías: “Organización y modelos territoriales en Alicante”, “Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas 1847-1851” o “La Censura Liberal: mecanismos de control de la prensa en las Cortes de Cádiz”.